



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Resolución Ejecutiva Regional

N° 584-2012-GR/PR

VISTO:

El Oficio N° 3660-2012-GRA/GRS/GR-OSC, mediante el cual el Gerente Regional de Salud alcanza la propuesta en vía de regularización para la designación en el cargo de Director del Sistema Administrativo I, Nivel F-3, a Doña Beatriz Lucía Agripina Yépez de Álvarez, que viene desempeñando la mencionada función desde el 24 de abril del 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 123-2012-GRA/PR de fecha 15 de febrero del 2010 se resolvió: "Designar, a partir de la fecha, al Adm. Rodolfo Rolando Mayta Huanca en el cargo de confianza de Director del Sistema Administrativo y Recursos Humanos, nivel F-3 de la Gerencia Regional de Salud (...)".

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 226-2012-GRA/PR de fecha 16 de abril del 2012, se dio por concluida la designación del Adm. Rodolfo Rolando Mayta Huanca en el cargo de confianza de Director del Sistema Administrativo y Recursos Humanos, nivel F-3 de la Gerencia Regional de Salud, entre otros funcionarios;

Que, mediante Oficio N° 524-2012-GRA/GRS/GR-OERRHH, el Director Ejecutivo de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud solicita por urgentes necesidades de servicio que a través del Gobierno Regional de Arequipa se emita la Resolución Ejecutiva Regional en vía de regularización, de Designación en el cargo de Director del Sistema Administrativo I, Nivel F-3, a Doña Beatriz Lucía Agripina Yépez de Álvarez;

Que, como consecuencia de lo anterior, se debe designar a Doña Beatriz Lucía Agripina Yépez de Álvarez en el cargo de confianza de la Gerencia Regional de Salud como de Directora del Sistema Administrativo I, Nivel F-3, y actuara en reemplazo del Adm. Rodolfo Rolando Mayta Huanca;

Estando al Informe N° 1091-2012-GRA/ORAJ, de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y de conformidad con la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Ordenanza N° 010-AREQUIPA y uso de las atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha a Doña **BEATRIZ LUCÍA AGRIPINA YÉPEZ DE ÁLVAREZ**, en el cargo de confianza de Directora del Sistema Administrativo de Recursos Humanos, Nivel F-3, de la Gerencia Regional de Salud, en reemplazo del Adm. Rodolfo Rolando Mayta Huanca.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los **TRES (03)** días del mes **AGOSTO** del año dos mil doce.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Ing. Walter Aguarte Abuhadba
Vice Presidente Gobierno Regional de Arequipa
Encargado de la Presidencia